



VI JORNADA SOBRE FISCALIDAD EN EL SECTOR AGRARIO

LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES EN ANDALUCÍA Y LA REBAJA EN EL IRPF: ESPECIAL REPERCUSIÓN PARA EL SECTOR AGRARIO

FECHA: JUEVES, 23 DE MAYO

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DE LA CAJA RURAL DEL SUR (C/ Murillo, nº 2) SEVILLA.

11,30 H. INAUGURACIÓN

Excmo. Sr. D. Jorge Ramírez López. VICECONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
Sr. D. Ricardo Serra Arias. PRESIDENTE DE ASAJA SEVILLA.

11,45 H. LA NUEVA REDUCCIÓN DE LOS IMPUESTOS EN ANDALUCÍA.

Presentación: *Sr. D. Angel Martín Vega. DEPARTAMENTO FISCAL DE ASAJA SEVILLA*

Ponente: *Excmo. Sr. D. Jorge Ramírez López. VICECONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.*

- *IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES*
- *IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS*
- *IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS*

12,30 H. REGULARIZACIONES CATASTRALES EN EL SECTOR AGRARIO:

Sr. D. Juan Moreno Moreno. JEFE DE ÁREA EN LA GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN ANDALUCÍA.

13,00H. LA TRIBUTACIÓN DE LA CESIÓN DE DERECHOS DE PAGO BÁSICO:

Sr. D. Daniel Martín Moreno. DEPARTAMENTO FISCAL DE ASAJA SEVILLA.

13,30 H. COLOQUIO

Dado que las plazas son limitadas, será necesaria la inscripción previa del socio. Srta. Mercedes Domínguez (mercedes.dominguez@asajasevilla.es; 954651711).